



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



UNIDAD UPN 212

**“Las Competencias Profesionales Docentes para su Integración
en la Práctica Educativa de Nivel Primaria”**

TESINA

Que para obtener el título de

Licenciado en Pedagogía

Presenta

JESÚS ANTONIO SANTOS CRUZ

Teziutlán, Pue., Junio de 2016

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 212

**“Las Competencias Profesionales Docentes para su Integración en
la Práctica Educativa de Nivel Primaria”**

TESINA

Que para obtener el título de

Licenciado en Pedagogía

Presenta

JESÚS ANTONIO SANTOS CRUZ

Asesor

Mtro. Roberto Rivera Martínez

Teziutlán, Pue., Junio de 2016

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-16/0463.

Teziutlán, Pue., 02 de Junio de 2016.

C.
Jesús Antonio Santos Cruz
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Tesina

Titulada:

"Las Competencias Profesionales Docentes y su Integración en la Práctica Educativa de Nivel Primaria"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.

SEP



Atentamente
"Educar para Transformar"

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN
Mtra. Elisa Fernández Torres
Presidente de la Comisión

EFT/sc

CALLE PRINCIPAL IGNACIO ZARAGOZA No. 19 Bo. DE MAXTACO, TEZIUTLÁN, PUE. TEL. Y FAX 01 (231)31 2 23 02.

510-RG-16

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES

Por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida y haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de los logros se los debo a ustedes, en los que incluyo este. Me formaron con reglas y ciertas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron con constancia para alcanzar mis anhelos. Sobre todo por su cálido ejemplo de vida.

A MI HERMANA

Por ser un ejemplo y enseñarme a salir adelante, gracias por preocuparte por tu hermano menor, gracias por compartir tu vida, pero sobre todo por darme el mejor sobrino, y gracias por estar en otro momento importante en mi vida.

A MI SOBRINO

Gracias por tu cariño, tu paciencia y tus grandes manifestaciones de afecto, muchas gracias por ser un compañero en mi vida y por ser mi constante motivación de superación.

A MIS AMIGOS

A todos sin excluir a ninguno gracias, por formar parte de una etapa más en mi vida, pero en especial a Olí y Mariely, por todos los momentos que hemos pasado juntos, apoyándonos estos cuatro años, muchas gracias.

A los profesores que contribuyeron a formarme académicamente y hacer de mí una mejor persona, gracias.

JESÚS ANTONIO SANTOS CRUZ

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y REFERENCIALES DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES

1. Origen y Conceptualización de la terminología del enfoque por competencias.....	10
1.1.Las competencias y su integración a la profesionalización de la educación.....	12
1.2 .Philippe Perrenoud, y sus aportaciones al ámbito educativo.....	14
1.3. Influencias pedagógicas y epistemológicas.....	17
1.3.1. Los cuatro pilares de la educación y su vinculación con las competencias.....	17
1.3.2. Las tres dimensiones del profesional competente.....	20
1.3.3. Análisis de las prácticas de enseñanza y la formación de los profesores.....	22

CAPÍTULO II

PRINCIPALES APORTACIONES AL CAMPO EDUCATIVO RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS DOCENTES

1. El enfoque por competencias una alternativa para la educación según Perrenoud.....	25
---	----

	Pág.
2.1. La práctica reflexiva en el oficio de enseñar.....	26
2.2. Construcción de las competencias desde la escuela.....	27
2.3. ¿Cuándo la escuela pretende preparar para la vida? desarrollar competencias o enseñar otros saberes.....	29
2.4. Diez nuevas competencias para enseñar.....	31

CAPÍTULO III

LA INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

3. Organizar la propia formación continua.....	38
3.1. La profesionalización docente en el enfoque por competencias para la mejora de la enseñanza.....	42
Conclusión.....	50
Bibliografía.....	53
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El reto actual en la educación es la formación del profesorado bajo un enfoque por competencias, por lo que la labor docente incide en la formación de las nuevas generaciones. Las demandas actuales involucran la necesidad de una educación alineada a los nuevos contextos (tecnológicos, sociales y de reformas) de ahí que, las instituciones escolares sean las encargada de responder a este nuevo enfoque. No obstante, cualquier cambio educativo está ligado a la formación y actualización de los maestros en servicio, ya que si no hay cambio en su práctica laboral no existiría una transformación educativa.

El enfoque por competencias representa un cambio integral en el individuo, no solo enfocado a conocimientos básicos, sino también al saber hacer y al saber ser. En este sentido, no sólo se espera que el docente eduque, enseñe y evalúe a los alumnos, sino también que demuestre su capacidad de asumirse como profesional responsable de su aprendizaje permanente y de participar en la modernización en la educación, haciendo más notorio el cambio. Por consiguiente, es evidente la necesidad de cambiar la perspectiva educativa formando a los docentes desde un enfoque basado en competencias, orientado al desarrollo de las potencialidades y las habilidades en el individuo haciendo énfasis en la capacitación y en la formación. Desde esta visión y retomando los elementos planteados por Philippe Perrenoud en su obra “Diez nuevas competencias para enseñar”.

Siendo el presente trabajo una tesina con modalidad de exposición de pensamiento de un autor, un producto de análisis teórico que tiene como objetivo describir las competencias profesionales docentes desde la perspectiva de Philippe Perrenoud, analizando cuáles están vinculadas con las competencias que deben poseer los maestros en servicio de educación primaria, a través de una revisión documental, reflexionando la necesidad de cambio ante la integración de las competencias en la práctica docente. Desde la formación de la pedagogía, en el campo terminal de docencia, en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 212 de la ciudad de Teziutlán, Puebla.

El tema central de la tesina es, “las competencias profesionales docentes para su integración en la práctica educativa de nivel primaria”, dicho trabajo se encuentra conformado por tres capítulos el capítulo I se denomina, antecedentes históricos y referenciales de las competencias docentes, el cual inicia con el origen y conceptualización de la terminología del enfoque por competencias, posteriormente su integración al a profesionalización de la educación, desde la perspectiva Philippe Perrenoud, el cual es el autor central que se retoma en esta trabajo.

Así mismo, se hace mención de las Influencias pedagógicas y epistemológicas, de Philippe Perrenoud entre los que destacan; Delors Jacques y su obra los cuatro pilares de la educación, asimismo las tres dimensiones del profesional competente de Guy Le Boterf y por ultimo e igual de importante afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión docente de la autora Marguerite Altet.

El capítulo II, lleva por nombre “principales aportaciones al campo educativo relacionadas con las competencias docentes” en el que centra la atención sobre las obras con mayor significancia de Perrenoud , centrando la atención al hacer un análisis de las obras con mayor significancia de Perrenoud vinculadas al enfoque por competencias propuesto en su libro central Diez nuevas competencias para enseñar, siendo analizada primero su obra; desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar, de la misma manera, la construcción de las competencias desde la escuela y su más reciente obra publicada en 2012¿Cuando la escuela pretende preparar para la vida?, Desarrollar competencias o enseñar otros saberes, pero dando importancia en este capítulo a la obra central “Diez nuevas competencias para enseñar”, descrita con mayor énfasis en este apartado.

El capítulo III, tiene por título, “la integración de las competencias docentes en la práctica educativa”, en donde permitió reconocer al autor sobre la propuesta pedagógica en la cual plantea su enfoque por competencias como después de todo el análisis teórico, la construcción de reflexión teórica sobre la elección del pensamiento de autor, organizar la propia formación continua, permitió reconocer al autor, una propuesta pedagógica en la cual el enfoque por competencias, como una

alternativa de la mejora en la enseñanza, mostrando el interés por encarar la demandas y necesidades educativas en la sociedad actual.

Finalmente una conclusión desde una perspectiva pedagógica, en donde se aprecia que el enfoque por competencias, es una idea vanguardista ante las situaciones socioeducativas actuales mostrando la necesidad de cambio en la práctica educativa, siendo primordial la profesionalización docente como base, para el desarrollo de dicho enfoque, asimilando que esto implica retos para la docencia y el desarrollo de las capacidades pedagógicas, siendo esto un proceso arduo pero a su vez una herramienta necesaria para la mejora de la práctica docente y de la calidad educativa.

Siendo esta una indagación que sirvió en primer momento para reconocer las situaciones educativas en la que estamos inmersos y a su vez comprender más a fondo el desdén que muestran algunos profesionales de la educación hacia el enfoque por competencias, y como futuro partícipe en el ámbito educativo servirá como base para un correcto desempeño profesional y así mismo a futuras generaciones para que puedan mejorar su proceso educativo.

Por ultimo una bibliografía que sustenta el trabajo que se presenta.

CAPÍTULO

I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y REFERENCIALES DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES

1.-Origen y Conceptualización de la terminología del enfoque por competencias

El enfoque por competencias lo encontramos a partir de la Declaración de Bolonia (1999) y el Proyecto Tuning (que inicia con la fase I en el periodo 2000-2002), mismos que ponen el énfasis en la compatibilidad, comparabilidad y competitividad de la Educación Superior en Europa, proponiendo para ello, como una de las estrategias, el establecimiento de competencias genéricas y específicas de cada disciplina.

“El enfoque por competencias en educación, aparece en México a fines de los años noventa relacionado con la formación laboral en los ámbitos de la industria, su interés fundamental era vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles profesional y la preparación para el empleo” Díaz, (2000).

Sin embargo, la noción de competencia toma una vertiente distinta, cuando pasa del ámbito laboral al aspecto cognoscitivo, para promover el desarrollo de competencias educativas -intelectuales- en donde se vinculan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la finalidad de dar una formación integral hay que recordar que, en la actualidad el Sistema Educativo Mexicano incluye en la Educación Básica el enfoque por competencias, tal es el caso de con el Programa de Educación Preescolar 2004, la Educación Primaria con las competencias comunicativas en el área de Español y con la Reforma de la Educación Secundaria 2006 , y actualmente la SEP propuso la conformación de un Sistema Nacional de Bachillerato en donde se toma como eje el enfoque de competencias para la estructuración de un Marco Curricular Común.

Es importante hacer mención que la producción del tema de competencias desde finales de los noventa es prolífica, sobre todo en el ámbito internacional, pero tal diversidad de textos y publicaciones lleva a pensar en una nueva moda, y ante las

múltiples visiones, se puede crear más confusión que respuestas a las dudas que se han originado.

Por lo tanto, en la época actual es común escuchar diversos comentarios de profesores con respecto a las competencias, críticas destructivas y argumentos a favor, pero antes de tomar postura en tales discusiones habría que determinar desde dónde se mira a las competencias con sus, enfoques y autores para entonces tener claridad y poder opinar de forma fundamentada. Otra cuestión importante por señalar, es que hay producción limitada en México respecto al tema de las competencias, existe, más información de la concepción de competencias laborales, con enfoques conductistas, pero respecto a materia educativa desde perspectivas constructivistas es muy poca.

“Las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión”
Tobón, (2006)

Como consecuencia de lo anterior, no es casual tal diversidad de escritos respecto al tema que nos interesa, tal parece que Burnier (2001), Díaz Barriga (2003 y 2006), Perrenoud (2002), Tobón (2006), entre otros, presentan visiones distintas de las competencias, aunque con ciertos puntos de encuentro que los ubican en una visión educativa, pero en cambio existen posturas que tratan de vincular los ámbitos laborales con la educación. Con respecto a las publicaciones del enfoque de competencias en el ámbito educativo, son varias las aportaciones, que hablan de dicho enfoque en los niveles de educación básica, media superior, superior y en posgrado relacionadas con aspectos de diseño curricular, perfiles de egreso, competencias profesionales, competencias de los docentes, entre otras que se ubican en un nivel más simple en su abordaje.

1.1. Las competencias y su integración a la profesionalización de la educación

Las competencias en el ámbito educativo, se diversifican por ejemplo: es común hoy día hacer referencia en los espacios académicos a los diseños curriculares por competencias, a la evaluación del aprendizaje por competencias y al desarrollo de competencias para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, dan auge al tema de competencias. En los últimos años a partir de la conformación del Espacio Europeo de Educación Superior y del Proyecto Tuning Europeo (y en América Latina), los artículos acerca del tema de competencias van en aumento.

“Y a todo esto, es pertinente incluir algunas conceptualizaciones del término competencia con la finalidad de tener claridad respecto a lo que esta significa: Las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión”. Tobón, (2006).

El concepto de competencia, en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores) abarca todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante.

Debido a la falta de vinculación de las competencias con las teorías pedagógicas se tienen problemas en la formación de profesores, el aterrizaje del propio enfoque de competencias y sobre todo para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. De nada sirve diseñar el currículo y sustentarlo en el enfoque de competencias, si no se comprenden los cambios que se requieren en la práctica docente, porque de lo contrario se hará lo mismo que se viene haciendo y se cometen los mismos errores

(se simula una práctica que no corresponde), para posteriormente decir que el enfoque de competencias no es útil.

Otra dificultad para el desarrollo del enfoque por competencias es la polisemia que existe respecto al propio concepto de competencia, situación que lleva por un lado a diversas interpretaciones respecto a lo que se puede entender y a cómo interpretar dicho concepto, y esto es observable en la diferente literatura que circula de este tema.

Una dificultad por demás relevante en el aspecto educativo, y que tiene que ver con el desarrollo del enfoque de competencias, es en este momento el proceso de formación de los docentes, puesto que se hacen nuevos planteamientos desde la parte curricular, sin embargo, los procesos de formación del profesorado para abordar dichas reformas curriculares son lentos.

En donde Perrenoud (2002) menciona que las competencias de los educadores son parte del precepto de que “nadie da lo que no tiene”, por tal motivo, es fundamental preparar a los profesores que trabajan con el enfoque de competencias.

Sin embargo, es necesario hacer mención que cada nivel educativo tiene sus propias necesidades con relación a lo que se requiere de un docente, aunque en lo general se afirma que la función pedagógica es una constante, pero hay cuestiones que requieren de capacidades distintas, como por ejemplo el tratar con los alumnos, según su edad, el manejo metodológico que debe estar en función del tipo de estudiante y sus características, por lo tanto, no basta con saber y ser una eminencia en la materia en el mejor de los casos, es necesario poner los conocimientos en relación con el otro, es decir, establecer un proceso de mediación pedagógica además de un ambiente propicio para el aprendizaje en donde la relación maestro-alumno es fundamental.

“El profesor competente es ese que ha adquirido y va perfeccionando progresivamente su capacidad de conocer (de conocer los contenidos y procesos a los que se aplican, sus alumnos y su entorno institucional y cultural, esa capacidad cognitiva, o la dimensión cognitiva de su competencia personal- profesional implica la capacidad de comprensión del mundo pues, de otro modo, la función educativa perdería su sentido último: el de dar cuenta darse cuenta, en el sentido consciente y cognitivo del término) de la relación

hombre-mundo, de los hombres entre sí y del hombre en sí y consigo mismo”
Perrenoud,(2008)

En México, con relación al enfoque de competencias aún hay mucho por decir y por investigar, con la finalidad de aclarar posturas y de marcar diferencias en cuanto a las producciones investigativas, además de que es necesario trabajar sobre la construcción teórica-conceptual de las competencias.

1.2 -Philippe Perrenoud, y sus aportaciones al ámbito educativo

Philippe Perrenoud, nació en Suiza en 1954. Es doctor en sociología y antropología y profesor de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Ginebra, donde se desempeña en las áreas relacionadas con el plan de estudios, las prácticas de enseñanza y las instituciones de formación.

Conocido por su gran influencia en el campo educativo, aunque no es un profesor de formación, sus ideas sobre los problemas que impregnan la educación y la solución ha contribuido a los nuevos profesionales para desempeñar su papel, con la nueva visión de la enseñanza y el aprendizaje que conduce al cambio escuela dirigida principalmente con respecto a los procesos de evaluación. Su trabajo en la producción de la desigualdad de fracaso escolar y le llevó a centrarse en el papel de los estudiantes, las prácticas de enseñanza, formación de profesores, planes de estudio, escuelas de operación, los cambios en el sistema político de la educación y la enseñanza.

Philippe Perrenoud es uno de los nuevos autores más leídos, pues en los últimos tres años ha vendido más de 80 mil copias, la principal razón para el éxito es que él plantea en forma clara y explicativa, sobre cuestiones complejas y actuales como la formación, la evaluación, el aprendizaje diferenciado, y sobre todo el desarrollo de habilidades. Autor de varios libros, siendo el más reconocido el libro, Diez nuevas competencias para enseñar, el cual forma parte de la Biblioteca de actualización del maestro y se distribuye gratuitamente entre los maestros, lo cual habla de la importancia que la SEP le concede. Sus trabajos sobre la creación de desigualdades y de fracaso escolar lo han llevado a interesarse por la diferenciación

de la enseñanza y, de forma más global, por el trabajo escolar y las prácticas pedagógicas, la innovación y la formación de los enseñantes. Junto con Mónica Gather Thurler ha creado el laboratorio de investigación Innovation-Formation-Education (LIFE)- (Laboratorio de Innovación, Formación, Educación) (Vida).

Ha desarrollado una importante producción relacionada con la formación de docentes reflexivos. Se trata de un especialista en educación profusamente leído en nuestras instituciones formadoras, tanto entre los profesores y estudiantes de los institutos de formación docente, como en la comunidad de las universidades nacionales, sin embargo, su labor académica no se ha limitado a ese campo. También es ampliamente conocido por su trabajo acerca de la prevención de la violencia escolar y social y del problema de las desigualdades educativas, lo cual lo transforma en un importante referente no solamente del campo de la formación sino de la producción en torno a los desafíos del sistema educativo del futuro.

Su nombre es recordado para siempre en cualquier discusión sería sobre temas como la formación (estudiantes y profesores) para las habilidades, los ciclos de la escuela y el aprendizaje diferenciado. Es referencia esencial para los educadores y fuente casi única para los investigadores en educación y asesores en las políticas educativas. Su pensamiento es la base para los nuevos Parámetros Curriculares Nacionales y el Programa de Alfabetización de Formación del Profesorado, no es de extrañar que el sociólogo sea uno de los autores más leídos de Brasil y América Latina.

Su más grande aporte a su trabajo es el término competencia, donde lo define; "la competencia es la capacidad de movilizar un conjunto de recursos cognitivos; conocimientos, habilidades, información, propiciando la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos. Para enfrentar una situación de la mayor manera posible, generalmente debemos usar y asociar varios recursos cognitivos complementarios, entre los cuales se encuentran los conocimientos". "No hay competencia estabilizada sino cuando la movilización de los conocimientos sobrepasa el razonamiento reflexivo y acciona esquemas constitutivos. (Perrenoud, 2002).

Sus ideas pioneras y de vanguardia en la profesionalización de los docentes y de evaluación de los estudiantes actuales se consideran fuente esencial para los investigadores en educación y asesores en las políticas educativas, que sustenta incluso los nuevos parámetros curriculares nacionales y formación del profesorado, en donde establece metas en la formación profesional, siendo que logre desarrollar autonomía y responsabilidades cada vez mayores, donde el maestro debe dominar el conocimiento para ser enseñado, debe ser capaz de enseñar, administrar un salón de clases y evaluar.

Autor de libros como, *Oficina del Estudiante y el sentido del trabajo escolar*, *Pedagogía diferenciada: de intenciones a la acción.*, clasificación: la excelencia a la regulación del aprendizaje, *La construcción de las habilidades de la escuela*, *Diez nuevas competencias para enseñar*, *la pedagogía de las diferencias en la escuela: fragmentos de una sociología del fracaso*, *la práctica reflexiva en la ocupación del profesor: la razón profesional y pedagógica*, *construir Competencias desde la escuela*, *los ciclos de aprendizaje*, *un camino para combatir el fracaso escolar*, *Cuándo la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?*, *“Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar”*, entre otros.

Además del énfasis que hace en la importancia de utilizar la tecnología como herramienta y pone el docente como mediador activo de la cultura, los valores intelectuales y el conocimiento en la transformación. Por ello hace referencia al plan de estudios, el cual debe ser dirigido a designar competencias, habilidades, información, etc. a cara, para resolver un número de situaciones. Para Perrenoud, el sentido o el significado de la "escuela del futuro" implican una relación entre inversión y resultados. La Pedagogía debe ser eficaz para ayudar al estudiante a no desalentar al ver que su progreso tiene poca relación con el tamaño de los esfuerzos comprometidos. Este sentido tiene también relación con el conocimiento, con el proyecto de vida; con el uso de este conocimiento para la vida (su necesidad).

De acuerdo a Perrenoud, (2002) la enseñanza de hoy, de acuerdo con los principios pedagógicos constructivistas debería tratar de diseñar, situación de aprendizaje en

forma y regular. Con esto el aprendizaje debe respetar el conocimiento preexistente del estudiante, la escuela debe unificar y regular el aprendizaje, debe ser el agente de formación de competencias cognitivas, como el aprendizaje va más allá y surge de las prácticas pedagógicas.

Por ello, la ideología empleada en el enfoque por competencias propuesto por Perrenoud, es mucho más amplia y comprensiva, pues está orientada por una perspectiva socioconstructivista. Según Jonnaert, “el socioconstructivismo es, cuando más, una hipótesis epistemológica Según la cual un sujeto construye conocimientos a partir de lo que ya conoce” (2001).

1.3. Influencias pedagógicas Y epistemológicas

En definitiva Perrenoud incluye todos los aspectos de las reflexiones y estrategias que conducen a una nueva práctica pedagógica, que utiliza los medios para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje presentado. La escuela, los padres, los maestros juntos debería reforzar todas las juntas de este gran sistema, alineando en la construcción de nuevas habilidades para el éxito que se producen en las diferentes dimensiones de este proceso.

Como en todo proceso de construcción es necesario partir de unas bases sólidas y en el enfoque basado en competencias no es la excepción, puesto que nuestro autor Philippe Perrenoud para poder plantear sus ideas acerca del término de competencia y llegar a elaborar el inventario de su obra más reconocida “Diez Nuevas Competencias para Enseñar, retomó las ideas de algunos autores como; Delors Jacques, Marguerite Altet, Guy Le Boterf en donde estos fueron una base sólida de donde partir tomando en cuenta sus perspectivas teóricas e ideológicas para poder elaborar sus obras que han atendido problemáticas por las que transita la sociedad en sus necesidades actuales.

1.3.1. Los cuatro pilares de la educación y su vinculación con las competencias

Delors, Jacques, el cual es un político europeo de nacionalidad francesa y presidente de la Comisión Europea entre 1985 y 1995. Delors fue reconocido por la UNESCO, por ser autor de la obra, La educación encierra un tesoro, es un informe a

la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors a quien se le atribuye particularmente la postulación de los conocidos 4 pilares de la educación.

El informe de Jacques Delors titulado “LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO” tuvo como principal virtud analizar de manera profunda los cambios en la sociedad contemporánea, identificando a partir de allí el nuevo papel que tendría que jugar la educación para el desarrollo sostenido de la humanidad. En el informe, Delors destaca que la humanidad se enfrentará a nuevas tensiones debido al gran avance de la tecnología y la economía, las cuales demandarán nuevas respuestas al escenario educativo. Delors (1994)

El cual escribe acerca del concepto de educación y sus variaciones que ha tenido a lo largo de la historia, mencionado que esta es la llave para entrar en el siglo XXI. Ese concepto va más allá de la distinción tradicional entre educación inicial y educación permanente y coincide con Perrenoud con la noción de que la sociedad educativa debe aprovechar o enfrentar cualquier reto o cambio que se le presente para así poder en cualquier ocasión aprender y desarrollar las capacidades del individuo.

Por consiguiente, tras la innovación progresiva en materia educativa, la educación se concibe como algo que va mucho más allá de lo que hoy ya se practica, ahora se trata de que ofrezca la posibilidad de recibir educación a todos, y con fines múltiples, para así poder satisfacer las necesidades de conocimientos o de superación personal que demande la sociedad en determinado momento y ampliar los tipos de formación estrictamente vinculados con las exigencias de la vida profesional, incluidos los de formación práctica.

En síntesis, según Delors (1994), “la educación debe aprovechar todas las posibilidades que ofrece la sociedad, iniciando con el fortalecimiento de la educación básica; ya que con unas bases sólidas será más fácil enfrentar retos o complicaciones en el ámbito escolar y laboral, puesto que la necesidad del mañana será aún más aguda, siendo necesario abrirse o adaptarse a todos los cambios contextuales, la ciencia y a su mundo, siendo que es la llave para entrar en el siglo XXI con sus profundos cambios científicos y tecnológicos”.

Comenzando por adaptar la educación básica a los contextos particulares a partir de los datos de la vida cotidiana, la cual brinda posibilidades tanto de comprender los fenómenos naturales como de adquirir las distintas formas de

sociabilidad, todo esto retomado por Perrenoud (1999) en la competencia número uno de su listado, Organizar y animar situaciones de aprendizaje. Otro punto donde ambos autores coinciden es que la educación hoy en día, ha ido evolucionando y su total desacuerdo con la enseñanza tradicional, en la que, sólo el maestro tenía la razón, y el alumno pasaba a segundo término.

De modo similar Delors (1994) y Perrenoud (1999) en algunas de sus obras muestran su desdén, hacia las escuelas que en la actualidad, a un emplean este sistema, invitando a reflexionar a todos los involucrados en el ámbito educativo esencialmente a los profesores, que es necesario preocuparse no solo por formar personas y con un solo estereotipo de educación, puesto que es necesario incluir la transmisión de valores, conocimientos, pero los que se necesitan para la vida diaria, no los conocimientos que solo se quedan ahí, hay que preparar a los niños, para que puedan pensar por sí mismos, sean capaces de tomar decisiones, que tengan un criterio propio.

De ahí que, en base a lo anterior Delors, (1994) menciona que la educación se debe guiar por cuatro pilares:

- Aprender a conocer: saber comprender.
- Aprender a hacer: tener el conocimiento de su entorno.
- Aprender a vivir juntos: saber relacionarse con las demás personas.
- Aprender a ser: es un proceso que tiene mucho que ver con los tres anteriores.

Cada uno de ellos es bastante importante para la educación, para lograr favorecer las capacidades de creatividad en la personas, por medio de experiencias. Delors, (1994)

“Aprender a conocer” es un proceso que no tiene conclusión, ya que se va reforzando con las experiencias diarias, que permitan tener el interés de aprender a lo largo de la vida. “Aprender a hacer” es tener la capacidad y disposición de participar en las diferentes actividades, e incluirse un poco más en la sociedad. “Aprender a vivir juntos” consiste en el respeto, tolerancia de diversidad social, cultural y así aprender a convivir lo demás en paz y armonía. “Aprender a ser” deriva de los tres pilares anteriores, debido a que la educación debe ayudar al desarrollo de cada persona en inteligencia, sensibilidad, responsabilidad individual y espiritualidad.

Estos cuatro puntos mencionados son los cuatro pilares de la educación, sobre los cuales el individuo basa sus acciones cognitivas a lo largo de su vida, porque aprender a conocer, hacer, convivir y ser, implica aprender a aprender, de manera que el individuo se identifique abiertamente con el entorno, generalice los aprendizajes de manera reflexiva e integral, estos cuatro pilares inciden con las competencias de profesionalización de los docentes que plantea Perrenoud.

Los puntos coincidentes son: la reflexión, el diálogo, el esfuerzo común así como su aceptación individual y, por consiguiente su proyección social, sin perder de vista los siguientes aspectos para conseguir una educación mejor: Convertirse poco a poco en ciudadano del mundo sin perder las raíces y participando activamente en la vida de la nación, la mundialización de la cultura se realiza progresivamente pero todavía parcialmente adaptarse sin negarse a sí mismo, edificar su autonomía en dialéctica con la libertad y la evolución de los demás, las opiniones piden respuestas y soluciones rápidas, mientras que muchos de los problemas encontrados necesitan una estrategia paciente, los programas escolares cada vez están más recargados, por lo tanto será necesario escoger en una clara estrategia de reforma, pero a condición de preservar los elementos esenciales de una educación básica que enseñe a vivir mejor mediante el conocimiento, la experimentación y la formación de una cultura personal.

Siendo la educación la encargada de suscitar en cada persona la elevación del pensamiento y a una cierta superación de sí mismo, todo estos aspectos o puntos planteados por Delors Jacques, (1994) influyeron en la realización del listado de competencias que Perrenoud elaboró en 1999, Diez nuevas competencias para enseñar, en donde menciona que ser competente para algo, es cuando ese algo se puede hacer rápido, económicamente y con flexibilidad.

1.3.2-Las tres dimensiones del profesional competente

Para poder elaborar el listado de su obra central Perrenoud analizó la obra de Guy Le Boterf, el cual es reconocido mundialmente como uno de los mejores

expertos en gestión por competencias, cuenta con una amplia trayectoria como asesor de grandes empresas, tanto en Francia, su país de origen, como en Canadá, España, Portugal, Italia y Chile. Es autor de más de treinta obras, con una dilatada y consolidada trayectoria profesional, ha ejercido durante varios años las funciones de director de desarrollo y Experto de la UNESCO durante cinco años en América latina. Además que cuenta con una amplia formación académica, puesto que cuenta con Doctorado de Estrado en Letras y en Ciencias Humanas, Doctorado en Sociología, Licenciado en Ciencias Económicas, Licenciado en Psicología y un premio de distinción a la mención especial del gran reconocimiento del libro de Management y Estrategia en 1994.

Le Boterf (1997); Se refiere a la diferencia que existe entre ser competente y poseer competencias. "Un profesional competente es el que sabe actuar pertinentemente y con competencia en una situación de trabajo. El proceso de competencias debe constar de recursos profesionales, de actividades claves y resultados esperados. El problema es que podemos tener un profesional que tiene recursos, pero que no sabe cómo combinarlos y movilizarlos para obtener resultados. Un individuo puede tener competencias pero no ser competente para combinar procesos".

Por tanto para poder concebir y conjugar las diversas formas o resultados en cualquier desempeño profesional, indicando que para crear piezas óptimas de trabajo éstas se deben diseñar negociando y no basándose en un sólo criterio, sino trabajar en base a varios criterios profesionales, para ir buscando resultados. Asimismo, que se deben tomar en cuenta juicios de realización que busquen una combinación adecuada y que lleven a resultados esperados. Recalcando que nadie puede ser competente con sus propios recursos y trabajando solo. Se debe saber actuar con pertinencia y competencias en diversas situaciones, Una decisión profesional es un cúmulo de acciones, decisiones e iniciativas que encadenan interacciones.

Le Boterf estableció que existen tres dimensiones del profesional competente que son el retorno reflexivo, recursos disponibles y actividades profesionales pertinentes, basado en un enfoque de competencias. De manera que este modelo hace referencia a la integración de los elementos que conforman una competencia, siendo que hoy se requieren profesionales motivados, en que los sujetos buscan una

identidad profesional que dé sentido a los saberes y competencias adquiridos y aumente sus posibilidades de empleabilidad. Según; Le Boterf (1997), las competencias profesionales son un producto de la combinación de recursos, saberes, saber-hacer, cualidades, experiencias, medios, recursos relacionales e informacionales, pero la competencia en si no tiene sentido si no es en la medida de una perspectiva de profesionalismo.

En términos de Le Boterf, cada uno debe convertirse en el profesional competente, monitoreando la conservación y desarrollo de las competencias, asegurando su calidad y eficacia, dando prioridad al tratamiento de la competencia colectiva antes que la individual. De acuerdo a la postura epistemológica del autor las competencias profesionales se crean, en formación, pero también a merced de la navegación cotidiana del practicante, de una situación de trabajo logrando con esto el desarrollo de una experiencia concreta.

Le Boterf (1997), hace referencia a las competencias profesionales en general, de las cuales partió Perrenoud para elaborar su listado de competencias para enseñar en donde el invita a los profesores a que desarrollen esquemas de pensamiento propios a su profesión. Por tanto, a los docentes les concierne también este imperativo de actualizar los conocimientos y las competencias, organizando su vida profesional de tal forma que estén en condiciones, e incluso que tengan la obligación, de perfeccionar su arte de enseñar y de aprovechar las experiencias realizadas en las distintas esferas de la vida económica, social y cultural.

1.3.3- Análisis de las prácticas de enseñanza y la formación de los profesores

Por ultimo e igual de importante en las influencias para la realización de la obra Diez nuevas competencias para Enseñar y en muchos más trabajos de Philippe Perrenoud fue la autora Marguerite Altet, la cual nació en Francia en 1947 es profesora de ciencias de la educación en la Universidad de Nantes a cargo del Eje del Centro de Investigación en Educación Nantes (CREN) en el análisis de las prácticas de enseñanza y la formación de profesores y la observación de las prácticas de enseñanza. Ha hecho importantes aportaciones a la teoría pedagógica, particularmente en el campo de la formación de profesores.

Altet (1996) muestra el punto central de la formación por medio de dispositivos de análisis clínicos que trabajan para preparar mejor a los maestros para juzgar y analizar situaciones profesionales experimentadas, además de que hace un balance de las respuestas actuales respecto a la naturaleza y génesis de las competencias profesionales. Ofrece una serie de características originales y enfoques con experiencia para capacitar a los maestros para analizar su práctica.

Dicho de otro modo, el maestro como profesional debe definirse como una persona autónoma dotada de habilidades específicas, especializadas, ancladas en una base de conocimientos racionales, o de conocimientos explícitos surgidos de distintas prácticas. Y cuando estos conocimientos proceden de prácticas contextualizadas, entonces son conocimientos autonomizados; es decir, explicitados verbalmente de forma racional, y entonces el maestro es capaz de rendir cuenta de ellos.

Así pues, la profesionalización se constituye a través de un proceso de racionalización de los conocimientos puestos en práctica, pero también por unas prácticas eficaces en situación. El profesional sabe aplicar sus habilidades en acción en cualquier situación; es “el hombre de la situación”, capaz de “reflexionar en acción” y de adaptarse; calificado para dominar una nueva situación. Altet (1996)

En fin todo lo antes mencionado por Marguerite Altet influyó de manera directa en la conceptualización de dos de las Diez nuevas competencias de Philippe Perrenoud ; “Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión” que consiste en analizar la relación pedagógica, la autoridad y la comunicación en clase, Desarrollar el sentido de las responsabilidades, la solidaridad, dilemas y competencias, la segunda “Organizar la propia formación continua” que describe a los docentes; Saber explicitar sus prácticas, establecer un balance de competencias y un programa personal de formación continua propio, además de negociar un proyecto de formación común con los compañeros. Análogamente, así mostrando la relación de las obras de Marguerite Altet y su influencia retomadas como base en la postulación de las competencias de Perrenoud.

CAPÍTULO

II

PRINCIPALES APORTACIONES AL CAMPO EDUCATIVO RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS DOCENTES

2.-El enfoque por competencias una alternativa para la educación según Perrenoud

(Perrenoud, 2002) afirma que el enfoque por competencias en la educación, representa retos importantes para la docencia y el proceso enseñanza aprendizaje, en virtud de que implica el rompimiento con prácticas, formas de ser, pensar y sentir desde una racionalidad en la que se concibe que la función de la escuela es enseñar (acumular saber), para reproducir formas de vida, cultura e ideología de la sociedad dominante, a través de un Sistema Educativo que pondera los programas de estudios cargados de contenidos y la enseñanza de la teoría sin la práctica.

Con lo antes mencionado, el plantea al enfoque por competencias como alternativa para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, desde un sustento socioconstructivista considerando el desarrollo de competencias como un saber hacer en la práctica, pero motivado en un aprendizaje significativo que se transfiere a situaciones de la vida real y que implica la resolución de problemas.

Perrenoud (2004); “señala que las competencias representan la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a situaciones de la práctica educativa haciendo énfasis en cuatro aspectos: Las competencias no son conocimientos, habilidades o actitudes, más bien movilizan, integran y orquestan tales recursos. Entonces, necesariamente la competencia implica flexibilidad. Las competencias se desarrollan en la formación pero también en la práctica cotidiana”.

Con esto el autor parece referirse a los recursos meta cognitivos, siendo todos estos aspectos que deben ser cubiertos por los docentes para poder optimizar los resultados del enfoque de competencias para la realización de una correcta praxis docente en los diversos procesos divergentes que existieran en cualquier espacio educativo.

2.1- La práctica reflexiva en el oficio de enseñar

En esta obra Perrenoud (2001); enfatiza la importancia que se le asigna a la educación es sin duda un interés prolijo donde la mayor responsabilidad recae en el docente el cual es el responsable de cumplir con los estándares esperados, pero sin duda en esta labor solo son pocos los que pueden ser llamados un profesional de la educación. En teoría, los profesionales son quienes mejor pueden saber lo que tienen que hacer y cómo hacerlo de la mejor forma posible, en la práctica cotidiana, no todos estén constantemente a la altura de esta exigencia por lo que hace una invitación a adoptar una permanente actitud crítica y reflexiva, abierta al descubrimiento de otras posibilidades del ser, de su praxis y de la interacción con los demás; elementos que permitan rescatar el verdadero sentido formativo de la educación.

Por consiguiente que la práctica reflexiva del maestro, permita establecer empatía entre el maestro y el alumno, tomando como referente los siguientes aspectos como son; los ambientes de aprendizaje, la comunicación, la autonomía y la responsabilidad de un profesional. Por todo ello, es necesaria la intervención de un practicante reflexivo, puesto que la labor educativa necesita el punto de vista de la experiencia, de la inteligencia y el compromiso hacia el trabajo.

Perrenoud (1998), Menciona; “Basta con decir que las competencias profesionales sólo pueden construirse verdaderamente gracias a una práctica reflexiva y comprometida que se instale desde el principio de los estudios. Dicho de otra forma, estos dos componentes, que se han presentado hasta aquí como objetivos de formación, son también sus principales resortes: valiéndose de una postura reflexiva y una implicación crítica, los estudiantes sacarán el máximo partido de una formación en alternancia.”

Por esta razón es necesario que la dimensión reflexiva docente incluya la noción de las competencias dentro de la praxis, dando hincapié a que se olvide de las practicas cerradas y así realizar cambios e innovación de sus conocimientos sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, incluyendo herramientas que le faciliten enfrentar situaciones educativas complejas dando así una nueva orientación a su acción pedagógica. A si mismo reflexionando acerca de qué para ser un

verdadero profesional de la educación, no es solo necesario dominar los contenidos o disciplinas, o tener una extensa experiencia ya que este último aspecto habla de cantidad y no de la calidad. Siendo necesario un análisis de una mejora en la enseñanza que refleje verdaderos cambios generando una apropiación donde se relacione al conocimiento con el educando, como principio esencial en la innovación y transformación de la calidad educativa.

En cierto modo, Perrenoud (2004) “afirma que para que un docente pueda desarrollar una práctica flexiva. Antes de adquirir competencias técnicas, debería ser capaz de definir y valorar sus propias competencias, en su oficio y en sus otras prácticas sociales, Lo que exige un trabajo sobre el dar cuenta de su conocimiento, donde el profesor a veces debe ponerse en el lugar de los alumnos, y comenzar a buscar formas para interesarlos por los conocimientos no como tales, sino como herramientas para incluir al mundo y actuar sobre la realidad. El principal recurso del profesor, deberá ser su postura reflexiva, su capacidad de observar, controlar, innovar, aprender de otros, de los alumnos, de la experiencia”.

Por consiguiente, el docente logre organizar la clase como una comunidad educativa, organizando el trabajo por medio de proyectos o problemas, involucrando a los padres de familia y colaborando con sus compañeros maestros utilizando diversas herramientas pedagógicas, así mismo motivando situaciones de aprendizaje modificando los contenidos en diversas actividades escolares relacionadas con las tareas que motiven a los alumnos a el trabajo colaborativo e individual, mediante la vinculación de crear problemáticas a resolver identificando las competencias en el proceso de construcción.

2.2- Construcción de las competencias desde la escuela

Después de analizar la práctica reflexiva de los docentes como principales involucrados en el ámbito educativo, es necesario reflexionar acerca de las demandas o necesidades formativas que los ciudadanos contemporáneos necesitan, llevando a la institución escolar a reinventarse, a tal manera que está en colaboración con las demás instancias involucradas en el ámbito educativo logren estimular, además de propiciar el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y emociones, pues los educandos cada vez más se encuentran inmersos en contextos sociales cambiantes, inciertos y saturados de información.

De ahí que, Perrenoud (2008) en su obra construir competencias desde la escuela, menciona que el papel de la escuela se ha vuelto primordial en la consecución de resultados, pero es irracional que sólo una parte involucrada sea capaz de reparar las deficiencias dentro del todo el sistema educativo, por lo que es necesario iniciar como todo un proceso jerárquico de lo macro a lo micro en este caso desde las instituciones educativas, diseñadores de los contenidos curriculares, directivos de las escuelas hasta llegar al papel del docente el cual es el encargado de llevar a la práctica todo planteado y hacer su mejor desempeño para la consecución de los resultados esperados.

De manera que el autor nos menciona que para poder desarrollar las competencias en los alumnos la manera más acorde, es el trabajar sobre todo por problemas y por proyectos, a su vez proponer actividades, tareas complejas, retos, que inciten a los alumnos a movilizar sus conocimientos y habilidades o en cierto punto reforzarlos. Para que a su vez el docente adopte una pedagogía activa, en la que tome en cuenta las diversas situaciones e implemente el uso de estrategias acorde a las necesidades de los educandos, estableciendo y adecuando las situaciones de aprendizaje, entorno a los elementos de una pedagogía activa y constructivista. En cambio hace una invitación a los profesores que ya poseen una visión constructivista y vanguardista hacia el aprendizaje, trabajar en el desarrollo de competencias, tomen la postura donde se perciban como organizadores o mediadores de situaciones didácticas y actividades que tengan sentido para los alumnos, y que los involucre, generando al mismo tiempo aprendizajes fundamentales. Perrenoud, (2002)

Además, en esta obra Perrenoud hace una aclaración acerca de los conflictos existentes de algunos participantes en el ámbito educativo, acerca de la implementación de las competencias dentro de la enseñanza, puesto los principales opositores son maestros cuyos conocimientos están anclados en el papel de transmisor educativo, defendiendo su postura acerca de la rigidez de los contenidos de la enseñanza, haciendo mención acerca de las competencias disciplinarias establecidas, cuyos

objetivos son la consecución de resultados mediante la agrupación y organización de los saberes .

A si pues Perrenoud muestra su desdén acerca de estos argumentos ya que en su enfoque por competencias hace mención que el profesor debe tomar el papel de mediador del aprendizaje, sin decir que pierden importancia en su papel como docente, más bien que debe trabajar a la par del alumno para propiciar un ambiente de aprendizaje recíproco, sugiriendo el manejo de las competencias denominadas transversales en conjunto de las disciplinarias para que de esta forma se optimicen los resultados.

Perrenoud, (2008) menciona que a las competencias constituyen no sólo los pasos fundamentales del pensamiento, transferibles de una materia a la otra, sino que también engloban por igual a todas las interacciones sociales, cognitivas, afectivas, culturales y psicomotrices entre el aprendiz y la realidad que lo rodea, diferenciando entre las competencias globales, que agrupan y organizan saberes, originan competencias específicas, para desarrollar en situaciones de aprendizaje para alcanzar, con el tiempo, un dominio mayor de aspectos disciplinares y transversales para la consecución de situaciones y resultados de aprendizaje ideales bajo el enfoque por competencias....

2.3-¿Cuando la escuela pretende preparar para la vida? Desarrollar competencias o enseñar otros saberes.

Este es una de las últimas obras de Philippe Perrenoud un libro esencial que aborda los siguientes cuestionamientos como ¿los saberes que se enseñan en la escuela los más pertinentes para entender el mundo y actuar? O el sistema escolar ¿Prepara para los estudios superiores o para la vida?, según Perrenoud son interrogantes difíciles de contestar.

El hace mención es esta obra; “Preparar para la vida no deja de ser una finalidad inherente a la propia naturaleza humana, la condición para la supervivencia de la especie. Existimos como tales por nuestra capacidad para preparar a las nuevas generaciones para que estén en disposición de poder resolver los problemas y las cuestiones que les va a deparar la vida desde el mismo momento en que nacen y en todos sus ámbitos de actuación: el personal, el interpersonal, el social y el profesional.” Perrenoud (2012)

Dejando en claro así mismo que la tarea fundamental de las instituciones educativas es enseñar a pensar, preparar para el trabajo a través del desarrollo de

competencias e inculcar valores que faciliten y mejoren la convivencia. Pero Perrenoud menciona que es un error pensar que la escuela pueda educar o preparar para la vida, ya que actualmente esta institución se encuentra bajo el régimen de instancias obstaculizadoras que no permiten que los alumnos logren desarrollar una perspectiva o un enfoque crítico y para que este se volviera realidad sería necesario reestructurar todo el sistema educativo, pero esta acción nos es de un día para otro, es un proceso arduo el cual necesitaría el sustento y apoyo de diversas instancias que debería ser monitoreado .

Para iniciar sería con una concepción de escuela comprometida que ayude a los alumnos a diagnosticar las realidades sociales, y a buscar las soluciones a los problemas que en ella se instalan en donde maestros y alumnos comprendan y logren descifrar las soluciones, convirtiendo a la escuela en la que brinde a los alumnos criterios para descifrar el conocimiento y ponerlo al en práctica en las necesidades contextuales. El autor cita su concepción de la integración del enfoque por competencias, para que así los alumnos desarrollen la capacidad de saber llevar a cabo tareas diversas de manera precisa y adecuada al contexto a través de la vinculación de conocimientos, actitudes, destrezas y valores con una perspectiva crítica y reflexiva. Haciendo mención de los aspectos que debe tomar en cuenta la escuela para preparar a los alumnos no solo para los estudios si no para la vida en la realidad social;

“En donde los ayuden a pensar, el analizar del saber por qué suceden las cosas expresarse con libertad, participando con su actividad laboral y social, siempre agruparse, no permanecer, conscientes de que el grupo multiplica la fuerza individual, practicar la valentía cívica que es una virtud democrática, el informarse, leer críticamente, estar al día, cuestionar las explicaciones inconsistentes tanto del gobierno como de otras instituciones.” Perrenoud, (2012)

Recalcando de esta forma que la adquisición de las competencias no se produce solamente a través de la reflexión, la práctica resulta imprescindible. Esto exige a las instituciones educativas el propiciar la práctica de estas de manera secuencial y participativa para de esta forma lograr la nueva creación de una escuela

que atienda y prepare a los alumnos para las situaciones que aguardan en la sociedad del futuro.

2.4- Diez nuevas competencias para enseñar

El libro, Diez nuevas competencias para enseñar, es la obra central retomada en este escrito Perrenoud, (1999), donde menciona que para que la educación llegue a todos los estudiantes, el maestro debe ser creativo y diseñar tareas que lleguen sobre todo a los que tienen problemas de aprendizaje, dándoles más oportunidades para lograr mayores niveles de conocimiento.

En donde la estrategia del profesor puede ser desarrollada de dos formas, la primera para crear, mejorar y diversificar el deseo de aprender y fomentar la decisión de aprender. Entonces que la evaluación debe ser vista como competencia, donde, los objetivos de la evaluación son la autonomía de los estudiantes e identificar las dificultades en el momento de poner en práctica los procesos pedagógicos. Siendo el maestro el que debe estar más comprometido con el acto de enseñar, convirtiendo el aprendizaje en algo agradable.

Siendo el papel de la escuela la encargada de la formación de los ciudadanos no sólo como la transmisora de contenidos, sino prepararlos para una vida en la sociedad con todos los pros y los contras que esta ofrece. Durante la educación básica, es posible observar que la escuela sólo se ocupa de diferentes objetivos, tales como la lectura, la escritura y la aritmética; dejando de lado a menudo el razonamiento, la lógica.

Según Perrenoud (1999) “es necesario desarrollar habilidades a través del análisis de la acción de las situaciones que favorecen y que derivan del conocimiento, es decir, enseñar a los estudiantes para resolver situaciones reales complejas, no sólo transmitir conocimientos que necesita para trabajar situaciones reales a través de proyectos, problemas que pueden desarrollar las habilidades de los estudiantes.”

Las competencias seleccionadas por el autor y consideradas prioritarias son coherentes con el nuevo papel de los docentes, la evolución de la formación continua, las reformas de la formación inicial y las ambiciones de las políticas de la educación, en el texto plantea como comprender una correcta profesión docente, para lo cual plantea diez competencias.

Perrenoud (1999) menciona, que el enfoque por competencias es importante para la práctica educativa; por tanto, es “la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”. Esta definición involucra cuatro aspectos:

1. Las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran y organizan recursos.
2. Esta movilización sólo resulta pertinente en situación, y cada situación es única, aunque se la pueda tratar por analogía con otras, ya conocidas.
3. El ejercicio de las competencias pasa por operaciones mentales complejas, sustentadas por esquemas de pensamiento, que permiten determinar (de un modo consciente y rápido) y realizar (de un modo eficaz) una acción relativamente adaptada a la situación.
4. Las competencias profesionales se crean en formación, pero también a merced de la navegación cotidiana del practicante, de una situación de trabajo a otra.

Por lo que las diez competencias a las que hace referencia el autor en el siguiente listado son consideradas prioritarias en la formación continua del profesorado:

1.-Organizar y animar situaciones de aprendizaje

En esta primera competencia hace mención a que el maestro debe dominar el conocimiento para poder ser enseñado, siendo este capaz de enseñar, administrar un salón de clases y evaluar, tomando en cuenta esencialmente los conocimientos previos de los alumnos, para trabajar a partir de estos, en donde durante la práctica el docente sea capaz de identificar los errores o los obstáculos dentro del proceso de aprendizaje, partiendo de estos para la construcción y planificación de dispositivos o secuencias didácticas, en donde se logre implicar a los alumnos en actividades o diversos proyectos de investigación que les sirvan como base para el desarrollo de sus habilidades.

2.-Gestionar la progresión de los aprendizajes

En este apartado hace referencia, a la capacidad de observación y análisis del docente, ya que se espera que cada maestro sea capaz de reconocer las dificultades presentadas por los alumnos, haciendo frente a diversas situaciones problema ajustándolas al nivel y a las posibilidades de los alumnos, siempre teniendo una perspectiva clara hacia los objetivos de enseñanza, por lo que los instrumentos o

secuencias didácticas, siempre deben tener un sostén con las teorías que sostienen a cada una de las actividades de aprendizaje, siendo que toda observación o evaluación referente a las situaciones de aprendizaje deben estar encaminadas a los enfoques formativos, siendo con esto que el docente debe hacer una revisión constante de las competencias que favorezcan, para así tomar decisiones en beneficio del avance de los aprendizajes de los alumnos.

3.-Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación

Esta tercera competencia hace mención de que la profesión docente es más que enseñar ya que es necesario de tomar posiciones de observador para lograr atender las diversas situaciones o necesidades dentro de un salón de clases, en primer lugar notar que todos los niños vienen de contextos diferentes por lo que es necesario adaptarse a los diferentes procesos de aprendizaje que puedan llegar a tener cada uno de ellos, en donde si es necesario el docente debe proporcionar apoyo especial con los alumnos que muestren mayores dificultades, y tras observar los distintos ritmos de aprendizaje el docente logre fomentar la cooperación entre los alumnos para un proceso de enseñanza mutua que sea significativa, y así dando paso a la creación de nuevos procesos de aprendizaje, sin embargo, tras percatarse de los distintos niveles y formas de aprender de los alumnos es necesario que en ocasiones el docente alterne el lugar de clases, para una correcta gestión de espacios que fomenten el aprendizaje.

4.-Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y su trabajo

Perrenoud, (1999), tiene como idea central la eliminación de la zona de confort docente para llevar a cabo una práctica reflexiva de su enseñanza / aprendizaje en el que el foco debe estar orientada a la participación de los estudiantes en las actividades, mantenerlos interesados y motivados para terminar su vida escolar de una manera consciente y participativa, dejando de lado el antiguo alumno receptor de información de la imagen para despertar y fomentar este individuo en el desempeño y la creación de sus proyectos personales, rompiendo la nostalgia preexistente en el entorno escolar, por lo que es entorno más atractivo para el aprendizaje y el

crecimiento a ese estudiante y así Fomentar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el niño, Ofreciendo actividades de formación opcionales o la integración de un proyecto personal del alumno.

5.- Trabajar en equipo

El docente debe inmiscuirse y trabajar en colaboración con todas las partes participes de la instancia escolar como son los compañeros maestros, directivos, dando prioridad al fortalecimiento del trabajo para creación de nuevas propuestas pedagógicas que ayuden a atender las necesidades escolares de la institución, o si fuera necesario la creación de un equipo pedagógico encargado de investigación, que ayude a dar soluciones de como afrontar situaciones complejas o de práctica entorno a problemas profesionales, también creando conciencia o como enfrentar conflictos entre personas externas o del mismo cuerpo de trabajo, todos estos aspectos son indispensables, para cualquier docente que quiera reforzar su práctica e impulsar un grupo de trabajo o al dirigir reuniones.

6.-Participar en la gestión de la escuela

Es importante interesarse en los diversos proyectos de la escuela los cuales deben ser atractivos para atraer o propiciar el interés del alumnado y el aprendizaje de la práctica en el aula, siendo necesario tomar un papel consiente y activo sobre el manejo de recursos de la escuela, para el fomento de eventos escolares y extraescolares conciliando las opiniones la asociación de padres de familia, maestros y directivos, tomando en cuenta situaciones contextuales, culturales. Siendo de esta manera más fácil el organizar la participación de los alumnos en los eventos.

7.-Informar e implicar a los padres

Otro punto de suma importancia que Perrenoud cita es la participación e implicación de los padres y tutores de los estudiantes en la escuela debido a que la tarea de educar a los estudiantes para la vida social debe ser dividido entre el hogar y la escuela, en donde el mediador para la creación de este puente es el docente,

siendo que a través de reuniones se dé un proceso intercambio de información sobre el estudiante, por consiguiente los padres sigan el desarrollo de sus hijos y compartir datos con los maestros que pueden ayudar aún más a estos en los procesos de enseñanza para los estudiantes, en donde además de que el docente favorezca reuniones informativas es necesario que regularmente se lleven a cabo actividades en donde se implique a los padres en la valorización de la construcción de conocimientos de sus hijos, propiciando con esto una alianza entre escuela y familia como una herramienta para la mejora del aprendizaje.

8.-Utilizar las nuevas tecnologías

Debido a la creciente demanda y avances tecnológicos es importante que el profesor incluya el uso de la tecnología como herramienta para optimizar resultados educativos, viendo su uso como conocimiento para la transformación de su práctica en beneficio de los estudiantes, todo este nuevo paradigma enfocado a incentivar el deseo de los estudiantes por aprender a través de la explotación de sus potenciales didácticos de los programas en relación con los dominios de enseñanza que posea, con la utilización de instrumentos multimedia, siendo con esto posible la actualización docente en cuanto al uso de nuevos medios multimedia para facilitar su forma de trabajo y a su vez fomentar en los alumnos el deseo de aprender e involucrarlos en esta nueva forma de aprendizaje que la nueva era del conocimiento demanda.

9.-Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión

La labor docente es una de las profesiones más complicadas ya que se trata de tomar una perspectiva libre de prejuicios, ya que además de adoptar el papel de educador, es encargado de prevenir y luchar contra la violencia escolar, formando a los alumnos para que hagan lo mismo en sociedad y de esta forma erradicar las discriminaciones sexuales, étnicas, culturales y sociales, por lo que es necesario que el docente tome una postura activa en la creación de reglas referentes a disciplina dentro de la escuela, sanciones a los infractores, siempre con ética profesional libre de prejuicios, respetando derechos y obligaciones de las partes involucradas, creando así un proceso de comunicación en la clase, a su vez desarrollar el sentido

de responsabilidad, solidaridad y el sentimiento de justicia y el valor de la democracia.

En estas nueve competencias mencionadas son los pensamientos centrales del autor los cuales están inclinados a la profesionalización de los docentes y la evaluación de los alumnos que hoy se consideran fuente esencial para los investigadores en educación y asesores en las políticas educativas, por lo tanto, el autor dice claramente que la enseñanza de hoy debe ser el diseño de situaciones de aprendizaje en forma regular, siguiendo los principios activos constructivistas pedagógicos.

En correlación el principal ángulo de observación se sitúa en la relación docente-alumno, en donde el docente continúa teniendo un lugar importante en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Desde este punto de vista, la principal tarea del docente debe consistir en el desarrollo de la autonomía dentro de la praxis habitual, promoviendo así en los alumnos el pensamiento crítico, reflexivo, científico en donde, después de analizar esta obra de manera detallada en donde Philippe Perrenoud, propone su listado de diez competencias que deben poseer los docentes de educación primaria, siendo necesario retomar la interrogante de investigación de este trabajo ¿Cuáles son las competencias profesionales que deberían poseer los docentes de nivel primaria?, por lo que para vincularlo con las situaciones educativas en México se retoma el fragmento del texto de la SEP(Marco para el diseño y desarrollo de Programas de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio, 2011-2012); haciendo de esta manera una analogía con la obra diez nuevas competencias para enseñar, mostrando así su importancia en el ámbito educativo actual.

Anexo1

CAPÍTULO

III

LA INTEGRACION DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

3.-Organizar la propia formación continúa

Después de analizar la obra diez nuevas competencias profesionales para enseñar que propone Perrenoud (1999), se hará énfasis en la décima competencia en la que invita a los docentes, a saber organizar su propia formación continua, dando prioridad a esta, ya que influye directamente en el desarrollo de todas las otras, debido a que afirma que el desarrollo o adquisición de competencias no es proceso tan simple, ya que una vez adquirida no permanecerán por simple inercia.

“Las competencias no son piedras preciosas que se guardan en una caja, donde permanecerían, intactas, a la espera del día en que tendríamos necesidad de ellas. Organizar y fomentar situaciones de aprendizaje, dirigir la progresión de los aprendizajes, elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo, trabajar en equipo, participar en la gestión de la escuela, informar e implicar a los padres, servirse de las nuevas tecnologías, afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión: todas estas competencias se conservan gracias a un ejercicio constante”. Perrenoud, (1999)

De manera que, organizar la propia formación continua es una competencia donde se muestra la importancia del saber docente en organizarse individualmente y en grupo para participar en la formación propia y de los compañeros, haciendo mención en la importancia de los recursos cognitivos movilizados por las competencias que deben estar al día a través de una organización de la formación continua que establezca un balance de las competencias que se poseen y las que deberían reforzarse, en donde a la misma vez tomar una participación responsable en las tareas generales de la enseñanza y del sistema educativo, siendo que además, sepan explicitar clara y sencillamente sus prácticas para establecer un diagnóstico, siendo posible construir estrategias y superar obstáculos en las diferentes situaciones laborales.

Según, Perrenoud, (1999); Esto requiere una renovación, un desarrollo de las competencias adquiridas en formación inicial, y a veces la construcción, sino de competencias completamente nuevas, por lo menos de competencias que se vuelven

necesarias en la mayoría de instituciones, mientras que sólo fueron obligatorias excepcionalmente en el pasado. La formación continua va acompañada también de transformaciones identitarias. Su institucionalización misma, todavía reciente y frágil, es la primera señal. Sin duda, el perfeccionamiento no es una invención del día de hoy. Durante mucho tiempo se ha limitado a controlar técnicas artesanales o a la familiarización con nuevos programas, nuevos métodos y nuevos medios de enseñanza. Hoy en día, todas las dimensiones de la formación inicial se retoman y se desarrollan en formación continua.

Con lo antes mencionado, el autor hace una invitación a los docentes hacia una reflexión metódica y estar listos para enfrentar las crisis educativas en el momento en que surjan, es decir, ser competente para enfrentar las dificultades educativas de manera adecuada, rápida, siempre con lucidez profesional, además de saber negociar y mediar con los compañeros el tomar decisiones colectivas en un proyecto de formación común y constante que los comprometa a implicarse en las tareas de la enseñanza del sistema educativo y el lograr trabajar con compañeros con otra preparación o con más experiencia en el área, rompiendo así con paradigmas o enfrentar el miedo de la renovación de su praxis. Por esta razón, Perrenoud condiciona a la actualización docente y el desarrollo de las diez competencias para enseñar como prioritarias, las cuales deben ser conservadas mediante su ejercicio y práctica constante, a través de una formación continua haciendo hincapié en el hecho que las competencias deben estar al día, adaptadas a condiciones de la evolución del trabajo.

Por lo que, para entender correctamente cómo organizar la propia formación continua, es necesario analizar cuatro competencias específicas, que Perrenoud, (1999) señala siendo la primera, saber explicar sus prácticas: la cual es primordial ya que existen muchos docentes con prácticas que obtienen buenos resultados de aprovechamiento en sus alumnos, pero estos profesionales son incapaces de compartir sus conocimientos, por lo que es necesario la implicación del proceso formación continua, para que de esta forma logren un aporte en la explicación de su praxis dentro del aula, así como también es necesaria la evolución en habilidades de

formación tecnológica, didáctica y transversal, por consiguiente si los profesores son capaces de explicar y analizar sus prácticas sacarán más partido de las nuevas modalidades de formación continua, lo que conlleva a la base de una autoformación en torno al desarrollo de una práctica reflexiva.

Establecer un balance de competencias y un programa personal de formación continua propios: se refiere a la práctica docente como un proceso de evolución debido a cambios radicales de política y reformas educativas, las cuales hacen necesaria una regulación metódica a partir de la reflexión sobre la acción docente, el cual consiste en el saber señalar los propios fallos y traducir la diferencia entre lo que se hace y lo que se querría hacer en un proyecto de formación, no solo individual si no incentivar o negociar un proyecto con sus compañeros docentes; un proyecto de formación común que sea capaz de reforzar la cultura de cooperación, para la mejora de la enseñanza dentro de una institución.

Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo: como se mencionó anteriormente la práctica docente ha sufrido diversos cambios en sus contenidos como en reformas laborales, obligando a los profesionales de la educación a inmiscuirse en otros niveles de funcionamiento del sistema educativo, por lo que resulta primordial mantenerse enterados de cambios en la cultura política, económica, administrativa, jurídica y sociológica de los profesores en servicio, para evitar situaciones que los tomen por sorpresa como actualmente ocurrió con la evaluación docente, esta competencia pretende un enriquecimiento de los maestros entorno a los contenidos de enseñanza y a su vez un enfoque más analítico, para poder enfrentar conflictos institucionales.

Acoger y participar en la formación de los compañeros: esta competencia hace mención de que el proceso de formar no solo es de maestro a alumnos si no que es un procesó cíclico el cual menciona que todos los días se aprende algo nuevo, siendo evidente con esto que entre compañeros maestros pueda existir un proceso de colaboración para la mejora de las prácticas educativas, ya que el contribuir a formar a alguien es una de las formas más seguras de formarse,

compartir conocimientos o crear experiencias formadoras lleva a explicar, organizar y profundizar en lo que se sabe, conduce a reconocer las fortalezas y debilidades de las propias prácticas. Por estos motivos, la formación continua de los profesores se refiere a las prácticas profesionales, originando que esta competencia en realidad es la base de una autoformación de una práctica reflexiva como fuente de aprendizaje y regulación, siendo esta una herramienta esencial de autoformación e innovación, para la construcción de nuevas competencias o nuevas prácticas.

“Una práctica reflexiva no se basa únicamente en un saber analizar, sino sobre una forma de sabiduría, la que permite encontrar su camino entre la autosatisfacción conservadora y el auto denigración destructora... Queda aprender a analizar, a explicitar, a concienciarse de lo que uno hace. Participar en un grupo de análisis de prácticas constituye una forma de entrenamiento, que permite interiorizar posiciones, métodos, cuestionamientos que se podrán traducir el día en que se encontrará solo en su clase o mejor todavía, activo en el seno de un equipo o de un grupo de intercambios.” Altet, (1994)

Debido a que el adjetivo reflexivo se presta a confusiones, Perrenoud, (1999) hace una aclaración definiendo que toda práctica es reflexiva, ya que una parte de nuestra vida mental consiste en pensar en lo que vamos a hacer, en lo que hacemos, en lo que hemos hecho, por consiguiente, todo ser humano es un practicante reflexivo, pero aun así insistiendo hace una invitación a una reflexión más metódica, que no se mueva únicamente por sus móviles habituales -angustia, preocupación por anticipar, resistencia de lo real, regulación o justificación de la acción sino por una voluntad de aprender metódicamente de la experiencia y transformar su práctica de año en año.

Pero esta labor de formación continua no es solo del personal docente, puesto que la profesionalización exige colaboraciones entre los poderes organizadores de la escuela, los centros y las diversas asociaciones profesionales de docentes, siendo necesarios cambios o adecuaciones que fomenten o incentiven las medidas necesarias para que se lleve a cabo este proceso.

3.1 –La profesionalización docente en el sistema de competencias para la mejora de la enseñanza

En un comienzo el término competencia fue empleado en referencia al ámbito de gestión laboral, siendo después adaptado a la educación basada en competencias la cual incluye la integración de éstas en alumnos y profesores la cual requiere de una nueva orientación educativa que de respuesta a las demandas del contexto actual

Según; Perrenoud, (2009) la educación basada en competencias se centra en la necesidad, de estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas y habilidades señaladas desde el campo laboral. En otras palabras, una competencia en la educación, es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión, por consiguiente la práctica pedagógica de los profesores debe adoptar nuevas formas de trabajo que se adecuen a las necesidades de formación, ofreciendo así un nuevo modo de enseñar y aprender.

De acuerdo al PSNFCSP, (2011) los docentes deben desarrollar las competencias marcadas en el Marco para el diseño y desarrollo de Programas de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio por la para mejora de su desempeño y se vea reflejado un perfil basado en competencias. Por lo tanto a través de estas el docente sea capaz de planificar lo que va a ser enseñado y evaluado, así como seleccionar y diseñar estrategias de enseñanza, actividades para todos los tipos de aprendizaje y utilizar diferentes materiales, que promuevan el pensamiento crítico y científico; demostrando sus competencias docentes en el desempeño en el aula.

Perrenoud (2012) enfatiza que una de las aportaciones más importantes de la perspectiva de las competencias es promover la movilización de la información en el proceso de aprendizaje, recordando en primer lugar que este enfoque se encuentra relativamente cercano al enfoque de aprendizaje basado en la resolución de

problemas. En donde actualmente tras la aceptación de la nueva reforma educativa, y el rechazo de muchos profesionales de la educación, ya que consideran que la reforma educativa es laboral, puesto que no están correctamente informados que la intención de esta es el mejorar la calidad de los servicios de educación, mediante la inclusión del enfoque por competencias, sin embargo, para que los docentes logren dominar dicho enfoque no basta con desarrollar procedimientos, reformas que solo se queden en papeles, lo importante es que se realice una práctica reflexiva que sea capaz de responder con nuevas actitudes, construyendo los comportamientos individuales y colectivos en beneficio de la calidad de la enseñanza.

Por lo que es conveniente que los profesores consideren que con la Reforma Integral de educación Básica RIEB; se requiere un nuevo Rol Docente, que implica poner en práctica las competencias profesionales, pues es el primer paso para lograr un cambio de paradigma educativo; es que los docentes desarrollen competencias en la práctica educativa, para después desarrollar las competencias para la vida en sus estudiantes, a través de un rol docente que proporcione a los estudiantes una educación de calidad, la cual exige actualización, compromiso, que el trabajo del profesor esté debidamente organizado, que se realice por los alumnos bajo la dirección del profesor, como líder.

Philippe Perrenoud (2012) manifiesta que las competencias y capacidades convierten los saberes en transferibles y movilizables en distintas circunstancias, por ello el docente debe ser un estimulador, orientador y catalizador más que un instructor, recayendo en lo que caracteriza a las competencias, las cuales se conforman por tres elementos, las situaciones; los recursos que moviliza; la naturaleza de los esquemas de pensamiento que permiten la movilización y orquestación de los recursos pertinentes en situaciones complejas y en tiempo real.

Las competencias básicas forman parte de la formación profesional y en el plan de estudios se requiere determinar con claridad tanto las competencias profesionales que son objeto de formación, como los mecanismos que se promoverán en el trayecto curricular con la finalidad de establecer con claridad no sólo la elección de lo que se debe formar, sino los mecanismos y etapas en las cuales ocurriría la formación. Plan de Estudios (2011).

Por lo que el enfoque basado en competencias es un nuevo paradigma que surge a partir de analizar los procesos de conocimiento por los que pasa un estudiante a la hora de aprehender información, convirtiendo a este enfoque en una pedagogía orientada a la acción, en donde el alumno debe apropiarse del conocimiento y crear una estructura para actuar en diversas situaciones contextuales. “En el Actuar, se incluyen por lo tanto, pensar, analizar, interpretar, anticipar, decidir, regular y negociar...exige saberes, pero éstos no son pertinentes más que cuando están disponibles y movilizables con pleno conocimiento y en el momento oportuno”. Perrenoud, (2009).

Por consiguiente, para generar el cambio en las escuelas de todos los niveles educativos se requiere de maestros, que una vez formados y en activo, sean sujetos conscientes y participes de actualización profesional permanente que les permita una formación continua sólida para lograr un perfil en donde desarrollen sus competencias profesionales docentes y las pongan en práctica al abordar el enfoque por competencias dentro de su practica educativa

El enfoque antes mencionado muestra lo difícil que es para la enseñanza docente el de desarrollar una visión acorde con las exigencias de resolver situaciones problemáticas, no obstante, una de las dificultades más importantes para el docente es reconocer como una prioridad el desarrollo de competencias de aprendizaje primero para él como docente y después en el alumno, siendo el docente el que debe adaptarse a la diferentes formas de trabajo individuales de los alumnos respetando su singularidad, lo que implica para el docente mantener en reserva sus propias representaciones respecto de los estudiantes para la creación de aprendizaje reciproco y ameno entre ambas partes.

“El Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional con el objetivo de sumar esfuerzos para la profesionalización y actualización de los maestros de educación básica en servicio y garantizar programas de desarrollo profesional articulados, con excelencia académica, pertinencia de contenidos para la docencia y la mejora del logro académico en las aulas y cobertura de las necesidades de formación.” PSNFCSP (2011)

En el marco de la RIEB (2011), el principal ángulo de observación se sitúa en la relación docente-alumno. Si bien el saber disciplinar del docente continúa teniendo un lugar importante en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, el acento no está puesto en el saber que posee el docente sino en el vínculo que se establece entre docente y alumno. Desde este punto de vista, la principal tarea del docente debería consistir en crear un clima relacional, adaptado al desarrollo de la autonomía como una praxis habitual, promover el pensamiento crítico, reflexivo, científico y lograr el pensamiento complejo.

En síntesis, la obra central 10 nuevas Competencias para enseñar muestra claramente, la perspectiva vanguardista de Philippe Perrenoud entorno al enfoque de competencias docentes que demanda actualmente la sociedad y sobre todo el proceso divergente que se ha creado dentro de la sociedad mexicana para la implementación de estas, mostradas claramente en los cambio hechos en la Reforma Integral de Educación Básica y su connotación dentro del plan de estudios 2011, en donde través del enfoque ya mencionado lograr alcanzar la mejora de la calidad educativa.

El nuevo paradigma educativo vigente, el denominado enfoque por competencias, se ha encargado de otorgar al estudiante el protagonismo en los procesos de formación, consolidando a la enseñanza como función prioritaria del docente, con ello este nuevo modelo educativo exige el desarrollo de una profesionalización entorno a las competencias, donde a través de actividades diferentes a las tradicionales conseguir que los estudiantes logren la adquisición de saberes, dirigido hacia el aprendizaje autónomo y significativo que les permita prepararse para enfrentar diversas situaciones a lo largo de toda la vida.

Perrenoud, (2004) menciona; “sobre las nuevas competencias de base para la enseñanza, para el autor las competencias constituyen indicadores hacia los que dirigir las formaciones iniciales y continuas del profesorado con la finalidad de dar solución al fracaso académico y favorecer el desarrollo de los educandos, propuesta está dirigida a enseñantes de los primeros niveles educativos”.

Por lo tanto, estos nuevos cambios en la enseñanza podrían ser una excelente oportunidad para mejorar los procesos de aprendizaje, otorgando al

docente el identificar diferentes propuestas sobre las competencias para la práctica educativa, las cuales atiendan parámetros que incidan en la mejora de la calidad de la educación; Como así también, un aumento en la utilización de recursos didácticos disponibles, también siendo necesario mayor implicación de las instituciones y administraciones educativas para promover la reforma en los procesos de formación inicial y continua del profesorado.

De manera que la calidad de la enseñanza depende de una correcta praxis docente, sin embargo, otra parte de la enseñanza depende de los estudiantes de sus estilos de aprendizaje, sus concepciones, con esto exigiendo al docente un cambio de mentalidad hacia la diversidad existente y requiriendo de una atención especial, el saber cuáles son sus puntos fuertes y débiles para poder mejorar profesionalmente, siendo necesario reflexionar sobre las aptitudes que se posean.

Por lo que; Perrenoud, (2012) Plantea que la enseñanza basada en competencias se refiere, en primer lugar, a una experiencia práctica y a un comportamiento que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr sus fines. Dejando de existir la división entre teoría y práctica porque de esta manera la teoría depende de la práctica, implicando la exigencia de analizar y resolver problemas y de encontrar alternativas frente a las situaciones que plantean dichos problemas, la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinares y la facultad de aprender a aprender y adaptarse.

Ante esta situación de cambio en la práctica educativa, la reacción de un profesional que por primera vez lee un referencial de competencias, lo describe como una amenaza a todo lo que él conoce creando complejos y rechazando la utilidad de dicho enfoque, provocando la noción de unirse a los conservadores, por falta de fuerza para afrontar la diferencia que existen en la sociedad actual, logrando acortar la brecha profesional entre lo que somos y lo que nos gustaría ser.

Donde; Perrenoud, (1999) a los lectores de sus obras que dicen: no domino todos estos aspectos, pero voy en esta línea, comparto en general esta imagen del oficio y orientaré mi reflexión, mi formación y mi práctica en este sentido, para acercarme gradualmente a todo con lo que estoy de acuerdo.

Con lo antes mencionado, hace referencia a que la profesionalización es una transformación estructural que nadie puede controlar por sí solo. Por lo tanto, las políticas de la educación son las principales que pueden favorecer o frenar el

proceso, lo cual significa que la profesionalización de la educación es un trabajo colectivo, pero que se representa también en gran medida, a las aptitudes personales que tomen los profesores en relación a sus proyectos, sus estrategias de formación, todos ligados a los cambios sociales y la toma de iniciativas individuales, para la consecución de las metas personales convirtiéndolas en el fin social de la mejora de la práctica educativa, en donde las consecuencias de las políticas centralizadas no afecten la profesionalización docente.

Para ilustrar claramente Perrenoud (1999) hace mención de las siguientes orientaciones para ayudar a evolucionar el oficio hacia la profesionalización: Centrarse en las competencias que desarrollar en los alumnos y las situaciones de aprendizaje más productivas, diferenciar su enseñanza, practicar una evaluación formativa, para luchar activamente contra el fracaso escolar, desarrollar una pedagogía activa y cooperativa, basada en proyectos, asignarse una ética explícita de la relación pedagógica y mantenerse en ella, seguir formándose, leyendo, cuestionarse, reflexionar sobre su práctica, participar en la formación inicial de futuros profesores o en la formación continua, trabajar en equipo, y comprometerse en métodos de innovación individuales o colectivos.

Por consiguiente, estas orientaciones sirven para la ampliación o a su vez reforzar las diez nuevas competencias para enseñar mencionadas por Perrenoud e incluso al desarrollo de nuevas competencias, tomando en cuenta que para la construcción de nuevos conocimientos y nuevas competencias es necesario realizar un proceso de reflexión de la práctica, lo que remite la necesidad de una formación continua, en relación a un proceso de autoformación. Con esto ayudando a formular y a clarificar una nueva perspectiva de la profesión de enseñar y de la función principal de las competencias, cuya función principal ha sido subestimada puesto que no son instrumentos reservados solo para expertos, sino medios para los profesionales de la educación, para que así logren construir una práctica ideal de la enseñanza individual y colectiva de la comunidad escolar.

Por lo que el enfoque por competencias en la nueva educación contiene el potencial para convertirse en un plan efectivo tendiente a mejorar la forma de enseñar de los docentes y el aprendizaje de los estudiantes, siendo un reto que debe ser aceptado e integrado en el ámbito académico, puesto que es valioso instrumento para enriquecer la enseñanza y a su vez fortalecer el aprendizaje y con

ello acortar la distancia que se ha ido abriendo entre educación consiguiendo que los estudiantes logren la aprehensión y reflexión de saberes, logrando progresar continuamente hacia un aprendizaje autónomo que les permita desenvolverse a lo largo de su vida académica y profesional, por tanto estos nuevos cambios en la enseñanza suponen una excelente oportunidad para mejorar los procesos de formación inicial y continua en los profesionales de la educación otorgando a la docencia el papel que se merece como principal formador de las futuras generaciones.

CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN

Al término de este trabajo, y lo que se concluye en cada uno de los capítulos de la presente se concluye que, debido a diversas causas sociales han existido avances y retrocesos en el ámbito escolar enfatizando que lo propuesto por Philippe Perrenoud en su obra "Diez nuevas competencias para enseñar" invita a los docentes a una reflexión, como dice: "más metódica", sobre lo importante que resulta en estos tiempos el fomentar una adecuada formación continua y estar en constante actualización en los avances educativos.

Enfatizando que no basta con elevar el nivel de formación académica para que se desarrolle la profesionalización del enseñante, puesto que el enfoque por competencias en la educación, representa retos importantes para la docencia y el proceso enseñanza aprendizaje, ya que dicho enfoque se plantea como alternativa al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, desde un sustento constructivista considerando que el desarrollo de competencias como un saber hacer en la práctica, pero motivado en un aprendizaje significativo que se transfiere a situaciones de la vida real y que implica la resolución de problemas.

Por lo que se consideran esenciales las competencias señaladas en este trabajo, en donde los nuevos educadores deben estar comprometidos en el desarrollo de capacidades pedagógicas y desempeñar su labor con eficacia frente a los retos y exigencias del medio educativo. Así mismo donde la formación de los docentes en el sistema de competencias se considera una de las herramientas necesarias para la mejora de la práctica docente y de la calidad educativa. En donde la formación y la actualización en competencias docentes deben de superar esta práctica tradicional y asumir su verdadero protagonismo en los procesos de profesionalización; Ello implica que debe reunir las características de los procesos técnicos, científicos, sociales, culturales, y su correspondiente contextualización, en una determinada praxis.

Desde esta orientación, se considera que la formación del profesorado, tanto inicial como permanente, es una función básica para la transmisión del contenido o de las disciplinas, siendo su especialidad profesional. En donde el dominio de los contenidos es fundamental y está en relación con la calidad, siendo el profesorado un mediador entre los contenidos y el alumno, haciendo que el docente tenga la necesidad de la educación continúa.

Por lo antes mencionado concluyo que la perspectiva de Perrenoud es una ideología vanguardista frente a las situaciones socioeducativas que se viven en México, entorno al enfoque por competencias ya que la profesionalización docente es primordial para llevar acabo la mejora de la praxis del profesional de la educación, considerando que este cambio no es de un día para otro sino que es un proceso arduo el cual necesita tiempo y esfuerzo para evidenciar los resultados, en donde el denominado enfoque por competencias en relación con la obra diez nuevas competencias para enseñar y las competencias que se mencionan en el Marco para el diseño y desarrollo de Programas de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio, 2011-2012, las cuales deben poseer los maestros de educación primaria vislumbran un futuro prominente respecto a la profesión docente en cuanto a su preparación para la mejora de su desempeño laboral y a su vez mejorara el aprovechamiento del alumno y por ende un gran avance en la educación de México.

De aquí la importancia de la formación del enfoque por competencias, ya que implica un proceso centrado en el aprendizaje del educando y no basta con formar docentes capaces de trabajar en escuelas con números grupos de trabajo, si no ahora la sociedad demanda profesionales de la educación que sean capaces de facilitar en los alumnos competencias para la vida, para ser personas, para un oficio y sobre todo alumnos capaces de aprender por si mismos con raciocinio crítico y reflexivo

Dejando en claro que este análisis teórico fue un trabajo en el cual se decidió indagar ya que como futuro participe en el ámbito educativo es necesario estar

informado acerca de temáticas que traten de mejorar los procesos educativos al igual que el rendimiento profesional docente, mostrando así explícitamente mi postura acerca de este tema, con el que estoy de acuerdo con la postura que presento este momento.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA.

Altet, M. (1996). La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En: La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias. París

Barrios, E. (2010). Nuevo perfil docente basado en competencias, México

Frade L. (2009). Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta bachillerato, México: Inteligencia educativa.

Hinojosa, G. (2010). La enseñanza de competencias y las competencias para enseñar, U. Iberoamericana Puebla. México, 2010.

Jacques, D. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México.

Jonnaert, PH. (2001). La teoría socioconstructivista en los nuevos programas. Revista canadiense de ciencias. Quebec.

Le Boterf, G. (1997), La ingeniería de competencias; desarrollar habilidades individuales y colectivas. Paris.

Marco para el diseño y desarrollo de Programas de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio 2011-2012. (2010), México D.F.: SEP

Perrenoud, P. (2001). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: Profesionalización y razón pedagógica, Barcelona: Graó

Perrenoud, P. (2008). Construir competencias Desde la escuela, Barcelona: Graó

Perrenoud, P. (2012). Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes? Barcelona: Graó 2012

Perrenoud, P. (2009). Enfoque por competencias ¿Una respuesta al fracaso escolar? Revista interuniversitaria de pedagogía social.

Perrenoud, P. (2001). La formación del docente del siglo XXI. Montevideo: Cinterfor

Perrenoud, P. (1999). Diez nuevas competencias para enseñar. Madrid: Graó

Plan de Estudios Educación Básica (2011) México: SEP

Reforma Integral de la Educación Básica. RIEB, (2011) México: SEP

Secretaria de Educación pública. SEP, (2012) La visión de la educación básica y el perfil de los maestros, Formación Docente, Internet: http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad1/4_vis.htm, consultado el 24 de septiembre de 2015

Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias, México

Zabalza, M. (2003). Competencias docentes del profesorado, Madrid: Narcea

ANEXOS

Anexo 1) Marco para el diseño y desarrollo de Programas de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio, 2011-2012

II.1. Las competencias de los maestros frente a grupo

1. Domina los contenidos de enseñanza del currículo y los componentes pedagógicos y didácticos para el desarrollo de capacidades intelectuales y de pensamiento complejo en los estudiantes de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio vigentes para la educación básica.
2. Domina los referentes, funciones y estructura de su propia lengua y sus particularidades en cada una de las asignaturas, con lo que favorece las competencias lingüísticas y comunicativas en los estudiantes.
3. Identifica sus propios procesos de aprendizaje y los utiliza para fomentar el aprendizaje permanente de los estudiantes (aprender a aprender).
4. Crea ambientes de aprendizaje en las aulas que incentivan la curiosidad, la imaginación, el gusto por el conocimiento, la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes mediante la incorporación de innovaciones educativas, la promoción de prácticas democráticas y el uso de diversos recursos didácticos en sus prácticas de enseñanza.
5. Contribuye a la formación de una ciudadanía democrática, llevando al aula formas de convivencia y de reflexión acordes con los principios y valores de la democracia y los derechos humanos.
6. Atiende de manera adecuada la diversidad cultural y lingüística, estilos de aprendizaje y puntos de partida de los estudiantes de manera que valora la individualidad y potencializa el aprendizaje con sentido en un contexto de inclusión y equidad (crea condiciones para la educación inclusiva).
7. Contribuye al desarrollo físico, social y emocional de los estudiantes, reconociendo la importancia de las distintas dimensiones del desarrollo humano, aplicando el mismo principio en su desarrollo personal integral.
8. Trabaja en forma colaborativa y participa en redes académicas de profesionales de la educación, para el desarrollo de proyectos de innovación e investigación educativa tanto en su propia comunidad educativa como en otros contextos y experiencias.

9. Incorpora las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de formación profesional y en las prácticas pedagógicas del aula, que les permita enfrentar los retos de las sociedades del conocimiento.

10. Organiza su propia formación continua, involucrándose en procesos de desarrollo personal y autoformación profesional, así como en colectivos docentes de manera permanente, vinculando a ésta los desafíos que cotidianamente le ofrece su práctica educativa.

11. Domina una segunda lengua (nacional o extranjera), que contribuya a sus posibilidades de desarrollar actitudes y prácticas interculturales.”

Subsecretaría de Educación Básica Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, (2011) Pag.14